

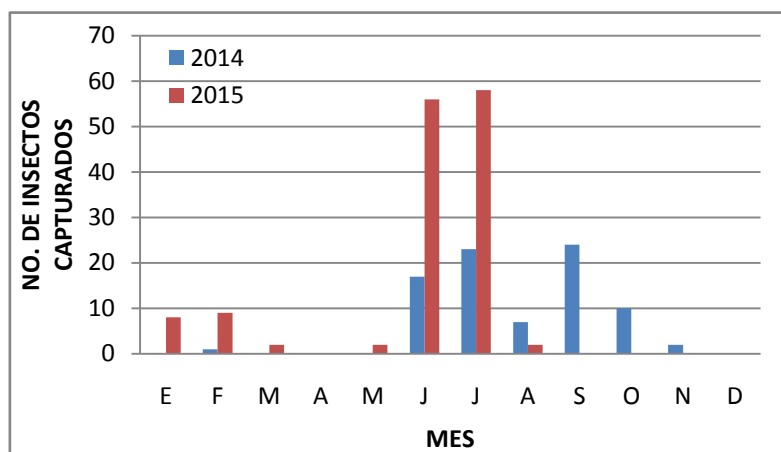
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD VEGETAL  
Dirección de Protección Fitosanitaria  
Subdirección de Campañas

**Campaña contra la enfermedad de Pierce**

**Informe mensual No. 09**  
**Septiembre 2015**

**Elaborado por la Ing. Brenda Nalhely Jardines Guzmán**

**Antecedentes**



**Gráfica 1.** Número de capturas de la chicharrita de alas cristalinas (*Homalodisca vitripennis*) en el mes de julio de 2015 con respecto a las registradas en 2014. **Fuente:** DGSV, 2015.

Al mes de agosto de 2015, personal técnico de los Organismos Auxiliares de Sanidad Vegetal (OASV) en los estados de Baja California y Coahuila, atendieron una superficie de 3,670 hectáreas, como resultado de la acción de trampeo se identificó la presencia de la chicharrita de alas cristalinas en el municipio de Parras de la Fuente, Coahuila (Gráfica 1), por lo que se realizó control químico dirigido al vector, así como a hospederos alternantes a fin de reducir sus densidades poblacionales. También, se eliminaron hospederos mecánicamente mediante paso de rastras de discos, como un elemento de manejo integral

para disminuir las poblaciones de los vectores.

Por otro lado, para corroborar o descartar la presencia de la enfermedad de Pierce (*Xylella fastidiosa* subsp. *fastidiosa*), así como conocer su porcentaje de infestación en las zonas donde opera la campaña, se enviaron a diagnóstico 352 muestras vegetales de plantas con síntomas sospechosos, las cuales se encuentran en proceso de diagnóstico fitosanitario.

Mediante las acciones efectuadas en la campaña se ha logrado mantener confinada a la enfermedad de Pierce, con lo que se mitiga el riesgo de dispersión de la enfermedad a zonas libres y zonas sin presencia, mismas que cuentan con una superficie sembrada de 19,015 hectáreas, de donde se obtiene una producción promedio de 210,038 toneladas anuales, con un valor de 4,232 millones de pesos y la generación de 3 millones de jornales/año; de las cuales 14,268 ha (75%) se destinan a la producción de

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD VEGETAL  
Dirección de Protección Fitosanitaria  
Subdirección de Campañas

uva de mesa que se comercializa para mercado nacional, así como para exportación y cuyo valor de las exportaciones asciende a más de 3,100 millones de pesos.

### Situación fitosanitaria

Al mes de septiembre de 2015 la enfermedad de Pierce se encuentra presente y confinada en la zona vitícola del Valle de Guadalupe en Ensenada, Baja California; Parras de la Fuente, Coahuila de Zaragoza y Ezequiel Montes, Querétaro (Figura 1).



**Figura 1.** Estatus fitosanitario de la enfermedad de Pierce al mes de septiembre de 2015. **Fuente:** Mapa Multimedia, SENASICA-2015.

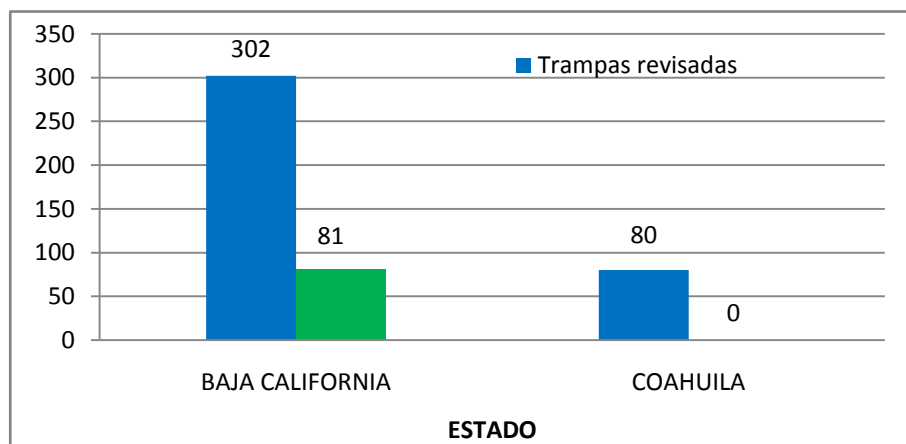
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD VEGETAL  
Dirección de Protección Fitosanitaria  
Subdirección de Campañas

### Acciones fitosanitarias

**Muestreo y Diagnóstico.** Con el objetivo de corroborar la presencia de la bacteria *Xylella fastidiosa* subsp. *fastidiosa* en plantas con síntomas característicos de la enfermedad, se colectaron 331 muestras vegetales en 953 hectáreas, en el municipio de Ensenada, Baja California, las cuales se encuentran en proceso de diagnóstico para determinar la presencia o ausencia de la enfermedad.

**Trampeo.** Durante el mes de septiembre se revisaron semanalmente 382 trampas amarillas pegajosas para detectar la presencia de chicharrita de alas cristalinas (*H. vitripennis*), considerada el principal vector de la enfermedad. Las trampas se ubicaron en una superficie total de 3,663 hectáreas en los municipios de Ensenada, Mexicali, Tecate y Tijuana, B.C. y en Parras de la Fuente, Coahuila (Gráfica 2). Como resultado de la acción de trampeo no se identificó la presencia de la chicharrita de alas cristalinas, en cuanto a los vectores secundarios, se identificaron especímenes de *Draeculacephala minerva*, *Xyphon fulgida* y *Homalodisca liturata*, en 81 trampas revisadas en el estado de Baja California.

**Manejo de focos de infestación<sup>1</sup>.** No se identificó la presencia del principal vector de la enfermedad, sin embargo, se eliminaron hospederos mecánicamente, mediante paso de rastras de discos, como un elemento de manejo integral para disminuir las poblaciones de los vectores secundarios.



**Grafica 2.** Trampas revisadas y número de trampas con capturas de vectores secundarios, en el mes de septiembre de 2015. **Fuente:** DGSV, 2015.

<sup>1</sup>**Foco de infestación:** sitio de producción en donde se corrobore mediante diagnóstico fitosanitario la presencia de una o más plantas positivas a la enfermedad de Pierce (*Xylella fastidiosa* subsp. *fastidiosa*) o en el caso de los vectores, en las trampas donde las capturas rebasen el umbral de acción.

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD VEGETAL  
Dirección de Protección Fitosanitaria  
Subdirección de Campañas

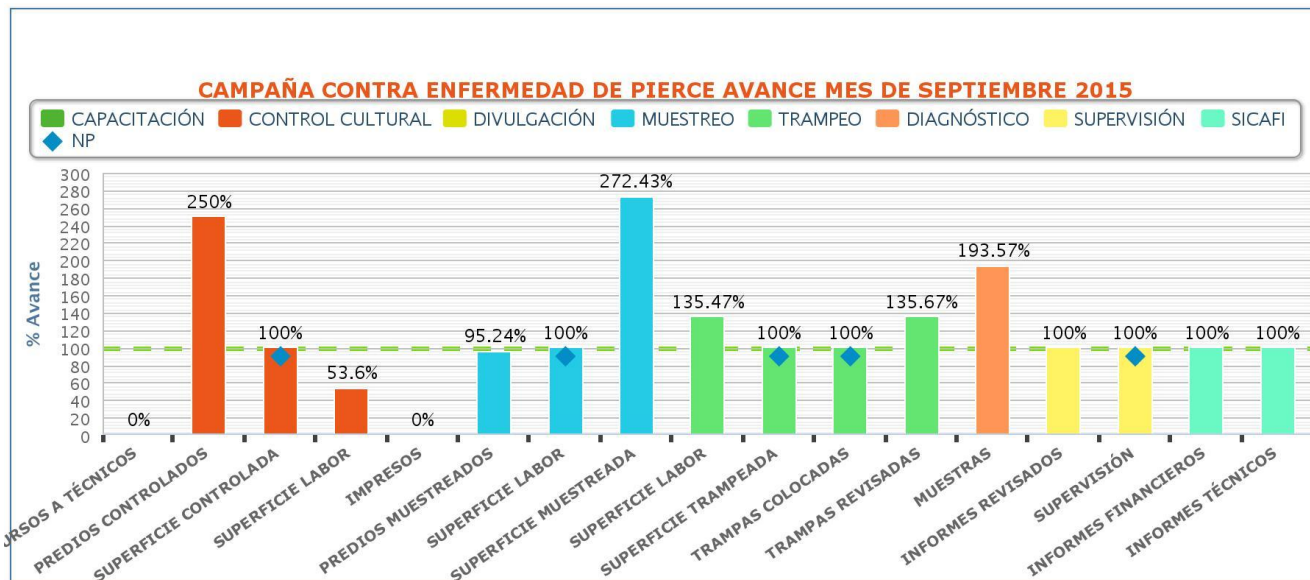
### Cumplimiento de metas

Al mes de septiembre de 2015, con el objetivo de monitorear las densidades poblacionales de la chicharrita de alas cristalinas, se colocaron 383 trampas en una superficie total de 3,670 hectáreas, lo que representa un cumplimiento del 100% en ambos casos, con relación a la meta anual programada. Como resultado de la actividad de trampeo se identificó la presencia de la chicharrita de alas cristalinas en el municipio de Parras de la Fuente, Coahuila, por lo que se implementaron medidas de control para reducir las densidades poblacionales a través de control cultural y químico, el porcentaje de cumplimientos en estas actividades es del 97% y 167%, respectivamente (Cuadro 1, Gráfica 3 y 4). En el caso específico del control químico, este se incrementó con relación a la programación anual, debido a las altas incidencias del principal vector, por lo que ha sido necesario incrementar las medidas fitosanitarias para reducir las poblaciones.

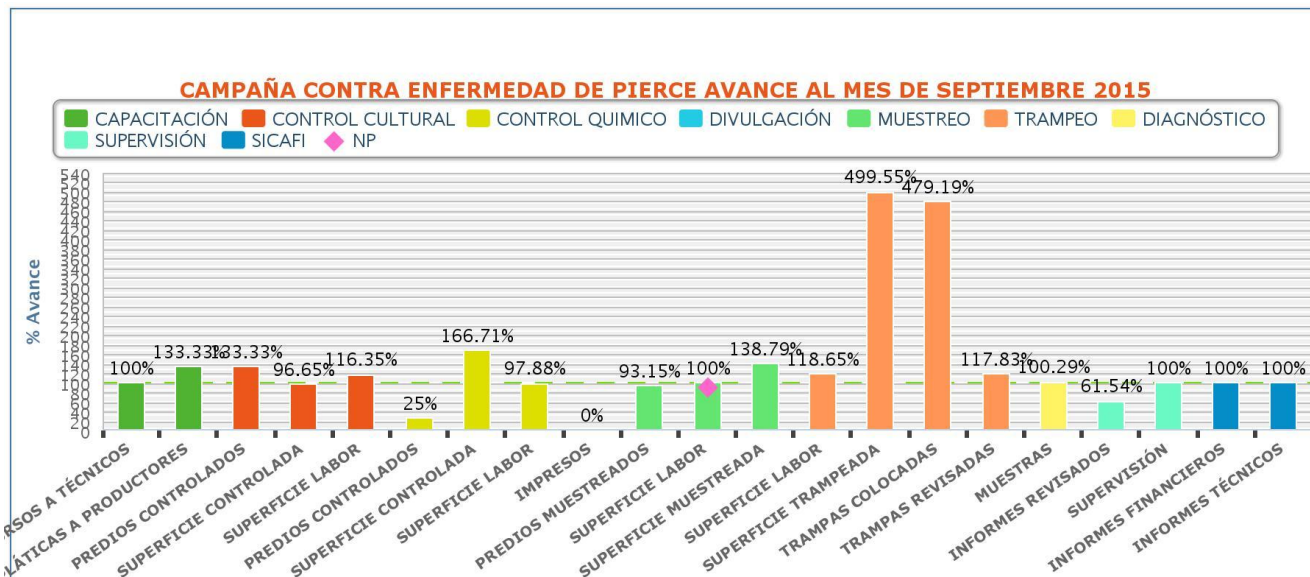
ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. ANUAL	FÍSICO						% AL AÑO
			EN EL MES		AL MES				
			PROGRAMADO	REALIZADO	PROGRAMADO	REALIZADO	%		
<b>TRAMPEO</b>									
SUPERFICIE TRAMPEADA	HECTÁREAS	3,550.00	0.00	6.00	3,550.00	17,734.09	499.55	499.55	
SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	129,100.00	7,800.00	10,566.62	98,200.00	116,517.42	118.65	90.25	
TRAMPAS COLOCADAS	NÚMERO	370	0	3	370	1,773	479	479	
TRAMPAS REVISADAS	NÚMERO	13,650	900	1,221	10,310	12,148	118	89	
<b>MUESTREO</b>									
SUPERFICIE MUESTREADA	HECTÁREAS	1,363.00	350.00	953.50	1,363.00	1,891.69	138.79	138.79	
SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	0.00	0.00	953.50	0.00	1,891.69	100.00	100.00	
PREDIOS MUESTREADOS	NÚMERO	73	21	20	73	68	93	93	
<b>DIAGNÓSTICO</b>									
MUESTRAS	NÚMERO	681	171	331	681	683	100	100	
<b>CONTROL CULTURAL</b>									
SUPERFICIE CONTROLADA	HECTÁREAS	3,550.00	0.00	268.00	3,550.00	3,431.00	96.65	96.65	
SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	10,200.00	500.00	268.00	8,400.00	9,773.54	116.35	95.82	
PREDIOS CONTROLADOS	NÚMERO	144	10	25	108	144	133	100	
<b>CONTROL QUIMICO</b>									
SUPERFICIE CONTROLADA	HECTÁREAS	700.00	0.00	0.00	700.00	1,167.00	166.71	166.71	
SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	1,560.00	0.00	0.00	1,560.00	1,527.00	97.88	97.88	
PREDIOS CONTROLADOS	NÚMERO	28	0	0	28	7	25	25	
<b>CAPACITACIÓN</b>									
CURSOS A TÉCNICOS	NÚMERO	5	1	0	5	3	60	60	
PLÁTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	3	0	0	3	4	133	133	
<b>DIVULGACIÓN</b>									
IMPRESOS	NÚMERO	300	50	0	250	0	0	0	
<b>SICAFI</b>									
INFORMES TÉCNICOS	NÚMERO	12	1	1	9	9	100	75	
INFORMES FINANCIEROS	NÚMERO	12	1	1	9	9	100	75	
<b>SUPERVISIÓN</b>									
SUPERVISIÓN	NÚMERO	12	0	1	8	8	100	67	
INFORMES REVISADOS	NÚMERO	18	1	1	13	8	62	44	

**Cuadro 1.** Informe Físico a nivel DGSV correspondiente al mes de septiembre del 2015. **Fuente:** SICAFI, 2015.

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD VEGETAL  
Dirección de Protección Fitosanitaria  
Subdirección de Campañas



**Gráfica 3.** Avance registrado por subacción en el mes de septiembre de 2015. **Fuente:** Gráficos del SICAFI, 2015.



**Gráfica 4.** Avance registrado por subacción al mes de septiembre de 2015. **Fuente:** Gráficos del SICAFI, 2015.

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD VEGETAL  
Dirección de Protección Fitosanitaria  
Subdirección de Campañas

**Aspecto financiero**

De acuerdo al informe físico-financiero, al mes de septiembre de 2015 se programó el empleo de \$1,559,639 pesos, para llevar a cabo acciones contra la enfermedad de Pierce, los Organismos Auxiliares de Sanidad Vegetal han ejercido \$1,066,335 pesos, lo que implica un avance del 50% con respecto a la programación anual y del 68% con relación a la programación mensual (Cuadro 2).

ACTIVIDAD	FINANCIERO										
	PROG. ANUAL	PROG. EN MES	EJERCIDO EN EL MES			PROG. AL MES	EJERCIDO AL MES			% AL MES	% AL AÑO
			TOTAL	FEDERAL	ESTATAL		TOTAL	FEDERAL	ESTATAL		
TRAMPEO	1,518,176.00	84,444.00	72,793.54	39,823.20	32,970.34	1,215,159.00	811,884.50	405,633.26	406,251.24	67	53
MUESTREO	68,000.00	17,250.00	18,450.00	0.00	18,450.00	52,750.00	35,500.00	770.00	34,730.00	67	52
DIAGNÓSTICO	82,956.00	12,996.00	21,759.16	0.00	21,759.16	82,956.00	37,159.16	15,400.00	21,759.16	45	45
CAPACITACIÓN	21,070.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	6,250.00	0.00	0.00	0.00	0	0
DIVULGACIÓN	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0	0
SICAFI	162,528.00	25,844.00	25,844.00	0.00	25,844.00	62,732.00	51,688.00	0.00	51,688.00	82	32
EVALUACIÓN											
SUPERVISIÓN	269,944.00	1,000.00	1,511.02	1,000.00	511.02	136,792.00	130,103.42	122,487.21	7,616.21	95	48
	<b>2,125,674.00</b>	<b>144,034.00</b>	<b>140,357.72</b>	<b>40,823.20</b>	<b>99,534.52</b>	<b>1,559,639.00</b>	<b>1,066,335.08</b>	<b>544,290.47</b>	<b>522,044.61</b>	<b>68</b>	<b>50</b>

**Cuadro 2.** Informe Financiero a nivel DGSV correspondiente al mes de septiembre de 2015. **Fuente:** SICAFI, 2015.

A continuación se presentan los sitios que han sido atendidos a través de la campaña contra la enfermedad de Pierce:

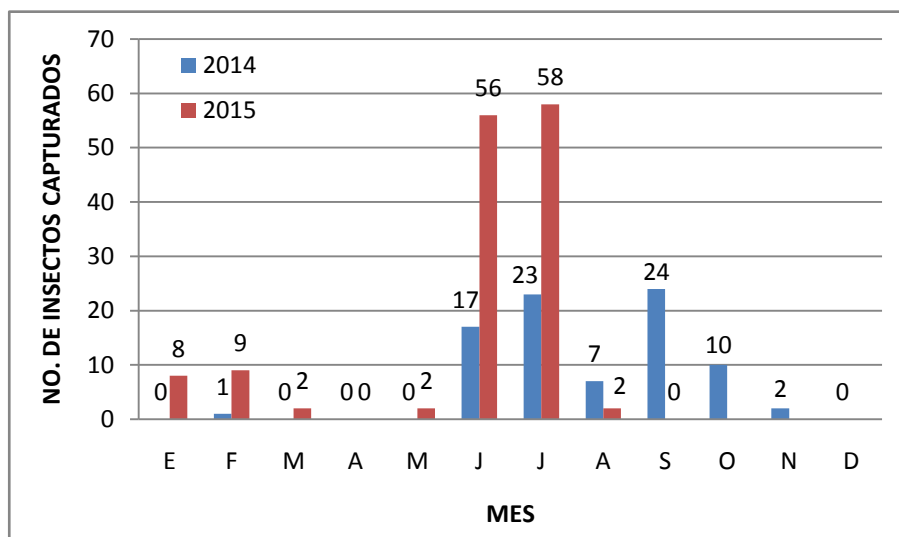


**Fig. 2.** ● Sitios atendidos a través de la campaña al mes de septiembre de 2015. **Fuente:** Mapas SICAFI, 2015.

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD VEGETAL  
Dirección de Protección Fitosanitaria  
Subdirección de Campañas

### Impacto de las acciones fitosanitarias

Como resultado de la acción de trampeo se identificó la presencia de la chicharrita de alas cristalinas en el municipio de Parras de la Fuente, Coahuila, por lo que se realizó control químico dirigido al vector, así como a hospederos alternantes a fin de reducir sus densidades poblacionales. También, se eliminaron hospederos mecánicamente mediante paso de rastras de discos, como un elemento de manejo integral para disminuir las poblaciones de los vectores. En la Gráfica 5 se observa el número de capturas de la chicharrita de alas cristalinas por mes, donde se aprecia que en el mes de septiembre no se capturaron especímenes.



**Gráfica 5.** Comportamiento poblacional de la chicharrita de alas cristalinas, al mes de septiembre de 2015 con respecto a las registradas en 2014. **Fuente:** DGSV, 2015.

Por otro lado, para corroborar o descartar la presencia de la enfermedad de Pierce (*Xylella fastidiosa* subsp. *fastidiosa*), así como conocer su porcentaje de infestación en las zonas donde opera la campaña, se enviaron a diagnóstico 683 muestras vegetales de plantas con síntomas sospechosos, las cuales se encuentran en proceso de diagnóstico fitosanitario.

Mediante las acciones efectuadas en la campaña se ha logrado mantener confinada a la enfermedad de Pierce, con lo que se mitiga el riesgo de dispersión de la enfermedad a zonas libres y zonas sin presencia, mismas que cuentan con una superficie sembrada de 19,015 hectáreas, de donde se obtiene una producción promedio de 210,038 toneladas anuales, con un valor de 4,232 millones de pesos y la generación de 3 millones de jornales/año; de las cuales 14,268 ha (75%) se destinan a la producción de

---

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD VEGETAL  
Dirección de Protección Fitosanitaria  
Subdirección de Campañas

---

uva de mesa que se comercializa para mercado nacional, así como para exportación y cuyo valor de las exportaciones asciende a más de 3,100 millones de pesos.

**Forma recomendada para citar el presente informe:** Jardines G. B.N. 2015. Informe mensual No. 9 (septiembre de 2015) de la Campaña contra la enfermedad de Pierce. SENASICA/Dirección General de Sanidad Vegetal. México, D.F. 8 p.